



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN 84088

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-3-18-0000734

Montevideo, 15 ENE. 2025

VISTO: la solicitud formulada por el Almirante Jorge Wilson Menéndez, para que se le autorice el uso de la Condecoración de la "Orden Cruz Peruana al Mérito Naval" en el grado de "Gran Cruz" – Distintivo Blanco;

RESULTANDO: que fue otorgada la mencionada Condecoración al citado Oficial General en reconocimiento por la causal "Comprobados Servicios Prestados", por haber coadyuvado al cumplimiento de los intereses y objetivos institucionales de la Marina de Guerra de Perú;

CONSIDERANDO: que es de aplicación lo dispuesto por el Decreto N° 508/994, de 22 de noviembre de 1994;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por el Comando General de la Armada y a lo dispuesto por el literal b) del numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 123/991, de 19 de marzo de 1991;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°. Autorízase al Almirante Jorge Wilson Menéndez, el uso de la Condecoración de la "Orden Cruz Peruana al Mérito Naval" en el grado de "Gran Cruz" – Distintivo Blanco.

2°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos – Departamento Administración y Desarrollo Humano – Sección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada para la notificación del interesado y demás efectos. Cumplido, archívese.



se Publica

DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL